Asunción, 14 de julio de 2021

NOTA DOC N° 787/2021

Señor
Abg. Pablo Seitz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Referente a: ***Licitación Pública Nacional N° 30/2021 "Adquisición de Insumos para ventiladores pulmonares para el MSP y BS" – ID 397.861 – SIMESE N° 120.655/20***

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, nos dirigimos a Usted, en el marco de la LPN de referencia con el objeto de responder las observaciones realizadas en los siguientes puntos:

- COMENTARIOS: 3- DEFICIENCIAS O ERRORES EN FORMULARIOS: capacidad técnica: Se verifica la solicitud de "Formulario N° 05 Nomina De Socios / Representantes Legales y Formulario N° 06 Planilla de Verificación de Documentos Formales"; se solicita remitir todos los formularios necesarios.

Respuesta y aclaración: Se procedió a modificar los puntos referidos en este apartado.

- OBSERVACIONES:

Tema: CONDICIONES EN CUANTO A LA CAPACIDAD FINANCIERA
Sección: Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación
Situación: Balances y otros documentos del último ejercicio fiscal tiene cierre al 30 de junio
Descripción: Verificado el llamado de referencia se observa en los requisitos de Capacidad financiera, no se ajustan a las reglamentaciones vigentes en materia tributaria, se solicita subsanar, atendiendo que los mismos constituyen requisitos aplicables para analizar el margen de solvencia, patrimonio propio no comprometido, fondo de garantía y disponibilidades. Esta misma observación es aplicable a los documentos adicionales.

Respuesta y aclaración: Se procedió a modificar los puntos referidos según observación realizada.

Tema: CONDICIONES EN CUANTO A LA CAPACIDAD TÉCNICA
Sección: Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación
Situación: ISO
Descripción: Con relación al certificado de calidad exigido se solicita: especificar cuál es el objeto de la certificación, qué es lo certificado (la producción, el producto, la distribución, otros), explicar cómo incide dicha certificación en la ejecución del contrato, especificar las empresas en el mercado que cuentan con la certificación indicada y si se han previsto en el pliego de bases y condiciones certificaciones equivalentes definidas como tales.

Respuesta: El Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social necesita respaldar la adquisición de estos productos con documentos que garanticen la calidad de los mismos, sobre todo por tratarse de insumos adaptables a equipos utilizados en la Unidad de Cuidados Intensivos, específicamente para el tratamiento del Covid – 19. La norma ISO 13485 es reconocida internacionalmente para la fabricación de equipos y dispositivos médicos para sistemas de gestión de la calidad. En el Pliego de Bases y Condiciones se ha provisto las certificaciones equivalentes, por lo que se da la posibilidad de presentar otras certificaciones

tales como la emitida por la FDA de EEUU o CE Comunidad Europea o INVIMA de Colombia – Países miembros del MERCOSUR como ANVISA de Brasil y otros.

Tema: DEFICIENCIAS O ERRORES EN FORMULARIOS
Sección: Formularios del PBC
Situación: Falta remisión de formularios editables para que sean completados por los oferentes
Descripción: Solicitamos la remisión de los Formularios del Pliego de Bases y Condiciones que deban ser completados por los potenciales oferentes, en archivos editables por procesadores de texto o en formato de hojas de cálculo cuando los datos lo requieran.

Respuesta y aclaración: se procede a cargar el formato editable del formulario requerido.

Esperando un despacho favorable a la presente solicitud, aprovechamos la oportunidad para saludarlo cordialmente.-

Abg. Alberto Jara, Jefe
Dpto. de Licitaciones

C.P. Patricia González, Directora
Dirección Operativa de Contrataciones